

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, OPERACIONES DEL AÑO 2017

A los señores Accionistas de la Compañía JYXCEM CIA LTDA.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos Internos de la Compañía JYXCEM CIA LTDA, me permito poner en consideración de la Junta General de Accionistas el presente Informe por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del año 2016, por la Administración de la Compañía.

1.- Operaciones

A pesar de la situación económica actual de nuestro país, el cambio de las Leyes que en ciertos aspectos no brindan al empresario una seguridad económica en las inversiones que se realizan se ha tomado la decisión de apostarle al esfuerzo y al trabajo creando la empresa y generando fuentes de empleo.

2.- Estados Financieros

En la preparación de los registros contables y la presentación de estados financieros para el ejercicio 2016 se aplicaron los Principios de Contabilidad de Aceptación General – PCGA y/o las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC así como las disposiciones tributarias y laborales vigentes.

3.-Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y demás disposiciones legales

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, así como con todas las Leyes y resoluciones tributarias en lo que respecta a retenciones y pagos impuestos, tasas y contribuciones sin dejar de lado mi responsabilidad como empleador se ha cumplido satisfactoriamente con el pago de sueldos y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por lo que la Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones.

Atentamente,

Compañía JYXCEM CIA LTDA.



SR. JUAN JOSE MOROCHO IMBRAQUINGO

GERENTE GENERAL

Sangolquí, 12 de ABRIL del 2018